

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO TIERRA SEÑO	PROVINCIA DE
ENTRÓ: 25 SET. 2017	
HORA: 15:00	

Paula Torres
Dir. de Administración y Personal
Secretaría General de Gobierno

NOTA N° 382 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 22 SEP 2017

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Beatriz del Carmen ARCE, D.N.I. N° 6.169.463, Legajo N° 6169463/00, Categoría 10, quien cumple funciones en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno Provincial.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V. - P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO